

Acta ord.103-2021
21 de setiembre del 2021

Acta Sesión Ordinaria N° 103-2021

Acta de Sesión Ordinaria N°103-2021, celebrada el día 21 de setiembre del 2021. Lugar Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto. Hora 5:00 P.M, con la presencia de los señores (as):

Luz Elena Chavarria Salazar Neftalí Brenes Castro. Aliyuri Castro Villalobos Argentina del Roció Gutiérrez Toruño Allan Manuel Barrios Mora	Presidenta Municipal Concejal Propietario Concejal Propietaria Concejal Propietaria En ausencia del señor Gerardo Obando, asume la propiedad.
AUSENTES	
Gerardo Obando Rodríguez Marianela Reyes Quirós Iriana Gómez Medina José Luis Juárez Madrigal Freddy Fernández Morales	Concejal Propietario Concejal Propietaria Concejal Suplente Concejal Suplente Síndico Suplente

Nos acompañan.

Sra. Katty Montero Arce, Secretaria del Concejo.

Sr José Francisco Rodriguez Johnson Intendente Municipal

Lic Mariano Nuñez Quintana. Asesor legal Externo

Sesión Transmitida en vivo en la página Facebook del Concejo Municipal.

AGENDA

ORACION

CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

CAPITULO II. APROBACION DE ACTAS

Acta ordinaria No. 102-2021, celebrada el día 14 de setiembre del 2021

CAPITULO III. AUDIENCIA (AS)

CAPITULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CAPITULO V. MOCIONES

CAPITULO VI. INFORME DEL INTENDENTE, SEGUNDA SEMANA DEL MES.

CAPITULO VII. COMISION

CAPITULO VIII. ASUNTOS VARIOS

CAPITULO IX. INFORME PRESIDENTE

CAPITULO X. ACUERDOS

CAPITULO XI. CIERRE DE SESION

.....
ORACION.

La realiza la Señora Aliyuri Castro Villalobos, Concejal Propietaria.

CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

La señora Luz Elena Chavarría, realiza la comprobación del quórum, aprobada con cinco votos. Se somete a votación la agenda, antes de ser aprobada la agenda se realiza la modificación para recibir a la Lic. Vivian Leal funcionaria de la Municipalidad de Nicoya, para que continúe con la instrucción del procedimiento Administrativo Disciplinario 01-2018., se somete a votación esta es aprobada con cinco votos. Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Allan Manuel Barrios Mora, asume la propiedad en audiencia del señor Gerardo Obando. Concejales Propietarios.

CAPITULO II. APROBACION DE ACTAS

La señora Luz Elena Chavarría somete a votación el **Acta ordinaria No. 102-2021, celebrada el día 14 de setiembre del 2021**, esta es aprobada con cinco votos.

CAPITULO III. AUDIENCIA (AS)

Se recibe a la Lcda. Vivian Leal Castro, cedula 1-1240-0451 para su juramentación. Queda juramentada de parte de la señora Luz Elena Chavarria, Presidenta Municipal, para que continúe con la Instrucción del Procedimiento Administrativo Disciplinario 01-2018. Con la presencia de Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Allan Manuel Barrios Mora, asume la propiedad en audiencia del señor Gerardo Obando. Concejales Propietarios (as).

CAPITULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Inciso a.

Se procede a leer carta enviada por el Ing. Miguel Angel Escalante Arias, cedula 6-131-195, Asociacion de Desarrollo Integral de Jicaral, Comisión de Transporte, con fecha 14 de setiembre del 2021, dirigido al Lic. Manuel Vega Direccion Ejecutiva Consejo de transporte Publico CTP-MOPT. Sobre la situación que sufre el distrito sobre las malas condiciones que tiene el transporte público en el distrito, se le solicita contemplar sobre la propuesta que tienen otros empresarios y así mejorar el servicio. Debido a que en los dos meses no se ha solucionado el problema, solicitamos a mayor

brevedad nos indique el grado de avance y el seguimiento que se ha estado dando con el servicio que presta la empresa Transporte Chemo S.A.

COMENTARIOS.

Luz Elena Chavarria indica: Con base a ese trámite la administración ha estado gestionando y se puede observar en el oficio IM-396-2021, fecha de 9 de setiembre del 2021 donde se le solicita a Manuel Vega Villalobos, Director Ejecutivo de consejo de transporte Publico y a Lidier Vásquez Chamorro, Director Ejecutivo Sede regional Puntarenas. ASUNTO: Externar preocupación por las constantes quejas que expresan los habitantes del Distrito de Lepanto, con respecto al servicio de autobús que brinda la empresa ARSA. Se está trabajando desde la municipalidad, y es muy importante que esta comisión también se una, para solucionar el problema que aqueja al distrito.

Sr Jose Francisco Rodriguez menciona si se ha hecho documentos para mejorar el servicio, en la nota que envié, era para que se la dejara a la empresa o se otorgara a otro concesionario y poder resolver el transporte de la zona, las personas se me acercan y hay que resolver la situación en corto plazo. **Una vez analizado se toma acuerdo y se agradece la gestión realizada.**

Inciso b.

Se procede a leer correo mmendoza@inamu.go.cr enviado por Michelle Mendoza Gonzales, funcionaria del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) de la Regional Pacifico Central. Queremos extender invitación para que puedan iniciar junto a la Unidad Regional del Pacifico Central, un proceso formativo de manera virtual, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos como integrantes del Concejo Municipal y por ende fortalecer el que hace de la Comisión Municipal de la condición de la mujer, en el oficio adjunto. Las sesiones son por medio de la plataforma oficial TEAM, primera sesión virtual jueves 7 de octubre hora 5:30 p.m

Sesión presencial, miércoles 13 de octubre hora 9:00 en la UNED

Jueves 21 de octubre hora 5:30 p.m jueves 28 de octubre hora 5:30 p.m confirmar al correo lrodriguez@inamu.go.cr

Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.

Luz Elena Chavarria indica: la invitación queda para analices de los miembros de la Comisión formada por Elena Chavarria, Gerardo Obando, Neftalí Brenes, Apoyo Dunnia Morales, Ana Patricia Brenes. Una vez analizado se toma acuerdo.

Inciso c.

Se procede a leer publicación de la Gaceta número 164, en la página 81 se refleja el acuerdo tomado para sesionar de manera virtual en las sesiones ordinarias, extraordinaria y autorizar a los presidentes de las comisiones municipales a sesionar de manera virtual en apego a lo establecido en el artículo 37 bis de la ley 7794. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso d.

Se procede a leer oficio IM-416-2021 con fecha 21 de setiembre del 2021, enviado por José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal, dirigida al Concejo Municipal de Distrito Lepanto, remite Reglamento de Proveeduría Municipal de la municipalidad de Puntarenas, traslada para que sea acogido y se ponga en vigencia para la realización de compras públicas. Adjunta 52 folios.

CAPITULO V. MOCIONES

No hay.

CAPITULO VI. INFORME DEL INTENDENTE, SEGUNDA SEMANA DEL MES.

Señor intendente Municipal José Francisco Rodríguez brinda el informe:

1-Servicios Ciudadanos y tributarios, se ha hecho recaudación con medidas que se están realizando, en el mes de agosto se recaudó 29...millones ha sido un trabajo muy fuerte del concejo, entre los gastos administrativos, es de 28 millones mensuales.

2-Se trabaja en la medicación del SIM actualizando información sobre contribuyentes.

3-Se puso en marcha el cobro del cementerio se está cobrando. El que quiera un espacio, debe de indicarlo en plataforma.

4-Se procede a notificar a personas que tienen deudas con el municipio.

Con el departamento de Servicios Administrativos, se trabaja en informe, inventario en la parte de inventario, en proveeduría con procesos por sacar. Inventario de Contabilidad, poder estar al día en ese departamento.

Amojamamiento en ZMT, a Juan Luis la saque de la parte de Residuos sólidos, y lo trabaja la vice intendente. El servicio de recolección, a la Isla se saca cada dos meses, no hemos sacado más, ya que tenemos un presupuesto y no podemos pasarnos.

5-Transporte público, se hablado en reuniones, para resolver la situación.

6-Se ha trabajado en asadas con el plan de desarrollo, esa es la situación que no la tenemos muy clara.

7-Dentro del presupuesto es conocer con el AyA nacientes y en qué condiciones las tenemos.

Acta ord.103-2021
21 de setiembre del 2021

8-Se ha asistido con las reuniones y también con la comisión de emergencia, inundaciones.

9-Reuniones con ECOMUNIDADES, proceso que conlleva el proceso financiero, estamos avanzados, para ver cuál es el cartel que se tiene que presentar, para manejar los residuos sólidos de manera más ordenada.

10-Con Cristian Diaz, recolectamos vidrios, se saca, se firma convenio para tener una valla de vidrio que protege eso y que de la bienvenida.

11- Se trabaja con la simplificación de trámites.

12-La comunidad de San Pedro que vive en una parte donde la propiedad que es de la asociación de Lepanto, para ver si se puede donar y ordenar la planificación urbana.

13-Hubo una actividad donde se graduaron 29 estudiantes que ofreció el IMAS los cuales fueron graduados.

14-Infraestructura vial. Con la Universidad nacional y MOPT se ha trabajado y terminar con el plan quinquenal y mandarlo a Puntarenas para que se adhiera a la Municipalidad de Puntarenas.

15-Se trabaja la maquinaria la cual está en Isla Venado.

16-Los jornaleros están trabajando en aceras, Pilas con Cunetas, Lepanto, accesos y Jicaral, en aceras.

17-Se trabaja indicándoles a las personas en trabajos de construcción.

18-Se trabaja con maquinaria que está aquí, en la calle con donaciones, con bacheo.

19- Una vez que salga la maquinaria de la Isla para que se traslade a las comunidades que también tienen necesidades.

Al mismo tiempo hace entrega a la secretaría documento según oficio IM-414-2021, enviado por José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal, con fecha 21 de setiembre del 2021, dirigida al Concejo Municipal de Distrito Lepanto, con adjuntos sobre lo expuesto anteriormente, este constara en expediente de actas.

COMENTARIO

Sra. Luz Elena Chavarria, pregunta ahora que la municipalidad tiene a cargo el cementerio, y si una persona necesita el fin de semana.

Entre semana cual es la persona encargada del cementerio.

Sr Jose Francisco Rodriguez, responde que la persona es Maikol Vargas y entre semana también. Lo ideal es crear un comité para darle otra cara y brindar un mejor servicio.

Se va a realizar un croquis y demarcar para hacer bóvedas.

Sra. Luz Elena Chavarria recomienda realizar un comunicado con Facebook y agregar un número de teléfono para facilitarlo.

Felicitar a la Administración por tomar esa iniciativa cada vez que se haga necesario.

En sesiones anteriores nos ha indicado para ver como la administración colabora con ese proceso, o tal vez refresca algo lo que se ha hecho.

Sr José Francisco Rodriguez, Responde que las rutas nacionales son rutas de CONAVI y no se puede intervenir por más dinero o voluntad. He mandado varios documentos al ingeniero que le compete esa ruta. La ultima que ya me mandaron el comunicado, no estaba presupuestado, pero ya hay maquinaria e intercede el MOPT, esperemos que en el mes de octubre ya esté resuelta.

Con base al muelle, mañana tenemos una reunión virtual con el ingeniero, hay ciertos requisitos y faltan gestiones para resolver y cumplir con lo que nos lo piden, esto es en Isla Venado.

Se toma acuerdo dar aprobado el informe de don Francisco con cinco votos,

CAPITULO VII. COMISION

Sra Aliyuri Castro, indica la comisión de Hacienda y Presupuesto se reunió para tratar el asunto de Manual de procedimiento para realizar gestión de cobros pago Institucional por medio del datafono y BN SIMPE esta resolución de acuerdo al análisis que realiza la comisión de Hacienda y Presupuesto enviado por Jose Francisco Rodriguez Johnson, según oficio IM-354-2021 esta comisión resuelve emitir el criterio de aprobación al Concejo municipal del Distrito Lepanto.

Esto es de la comisión de Hacienda y Presupuesto y la Comisión de Asuntos de Auditoría, también informa al Concejo que se le solicito al Lic Mariano una convocatoria voluntaria a los involucrados en el pago de prescripción, esto es lo que por el momento está trabajando la comisión de Hacienda y Presupuesto y asunto de Auditoria.

Sra. Luz Elena Chavarria manifiesta: Acoger la resolución por medio de gestión de cobros pago Institucional por medio del datafono y BN SIMPE según la recomendación, se toma acuerdo.

Asuntos de auditoria se está trabajando y es un proceso que se está dando marcha.

CAPITULO VIII. ASUNTOS VARIOS

Sra. Roció Gutierrez, saluda, la semana pasada se le comunico a don Francisco sobre un problema que teníamos en la institucion, que se estaban derramando las ramas de un árbol de Guanacaste. Hoy tuvimos la iniciativa de la municipalidad y la iniciativa de don Francisco, dándole

gracias por su apoyo derramando todo el palo para evitar accidente de padres y alumnos.

Sr Allam Barrio, darle gracias a don Francisco y la vice intendente, donde se hace un trabajo en la Isla, especialmente en la playa celebrando el día mundial de la playa, y también el trabajo que se hace con arreglar el camino, la gente está contenta.

Sra. Luz Elena Chavarria indica que es preocupante por la situación del covid, yo he pasado por aquí por las noches y los bares están llenos, las personas sin tapabocas, ni lavarse las manos. No sé si la comisión de emergencia no sé si alguien hace algo, si estamos a la libre porque eso es preocupante.

Sr Jose Francisco Rodriguez responde, esa es la preocupación de muchos, la gente no hace conciencia que eso mata, la gente denuncie, saquen foto, mandar a la comisión y que se pueda hacer algo. A los patentados se les ha sancionado pero ellos siempre siguen, el gobierno permitió un 50, hoy se están haciendo campañas de vacunación para que la gente se vacune, se megafonea en las diferentes comunidades. Se debe de hacer conciencia, la última justificación es que lepanto existe más población, vemos casos en Venado, donde dicen que no andan con mascarilla y no cumplen con los protocolos.

CAPITULO IX. INFORME PRESIDENTE

Sra Luz Elena Chavarria, Nos habían invitado a una capacitación con la UNED y el IFAM lo están dando en forma virtual los jueves de 4:00 a 5:00 p.m

Nos habían invitado a talleres los sábados todas las mañana de 8:00 a 2:00 md, muchas veces por el horario se nos podemos conectar.

CAPITULO X. ACUERDOS

Inciso a.

ACUERDO No. 1: El Concejo Municipal de Distrito, ACUERDA con cinco votos, dar por conocido el documento recibido según gestión realizada por el Ing. Miguel Angel Escalante Arias, cedula 6-131-195, Asociacion de Desarrollo Integral de Jicaral, Comisión de Transporte, con fecha 14 de setiembre del 2021, dirigido al Lic. Manuel Vega Direccion Ejecutiva Consejo de transporte Publico CTP-MOPT. Sobre la situación que sufre el distrito sobre las malas condiciones que tiene el transporte público, y felicitarlos y agradecerles su gestión. ACUERDO APROBADO. Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Allan Manuel Barrios Mora, asume la propiedad en audiencia del señor Gerardo Obando. Concejales Propietarios.

Inciso b.

ACUERDO No. 2: El Concejo Municipal de Distrito, tomando en consideración invitación de parte de Michelle Mendoza Gonzales, funcionaria del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) de la Regional Pacifico Central. Se **ACUERDA** con cinco votos, pasar la invitación por correo a los miembros de la Comisión la cual la conforman Elena Chavarria, Gerardo Obando, Neftalí Brenes, Apoyo Dunnia Morales, Ana Patricia Brenes para la participación y confirmación en las reuniones. **ACUERDO APROBADO.** Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Allan Manuel Barrios Mora, asume la propiedad en audiencia del señor Gerardo Obando. Concejales Propietarios.

Inciso c.

ACUERDO No. 3: El Concejo Municipal de Distrito, tomando en consideración oficio IM-414-2021, enviado por Jose Francisco Rodriguez Johnson, Intendente Municipal, con fecha 21 de setiembre del 2021, dirigida al Concejo Municipal de Distrito Lepanto, y exposición de parte de informe de labores de la Intendencia Municipal, se **ACUERDA** con cinco votos, aprobar dicho informe. **NOTIFICAR** a la Intendencia Municipal. **ACUERDO APROBADO.** Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Allan Manuel Barrios Mora, asume la propiedad en audiencia del señor Gerardo Obando. Concejales Propietarios.

Inciso d.

ACUERDO No. 4: El Concejo Municipal de Distrito, tomando en consideración publicación de la Gaceta número 164, en la página 81 se refleja el acuerdo tomado para sesionar de manera virtual en las sesiones ordinarias, extraordinaria y autorizar a los presidentes de las comisiones municipales a sesionar de manera virtual en apego a lo establecido en el artículo 37 bis de la ley 7794.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cinco votos, Dar Pase a la administración para que nos indique si para el día 5 de octubre del 2021, se cuenta con el equipo necesario, (internet, cómputo, personal de apoyo) para poder realizar y empezar a sesionar de manera virtualmente, mismas que serían también transmitidas. Por favor indicar al Concejo Municipal para proceder a tomar acuerdo e iniciar con las sesiones virtuales, en caso afirmativo realizar publicación en la página de Face book e informar al concejo si se podría iniciar o se brindaría un tiempo prudencial para que todo esté bien y empezar. **NOTIFICAR** a la

Intendencia Municipal. **ACUERDO APROBADO.** Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Allan Manuel Barrios Mora, asume la propiedad en audiencia del señor Gerardo Obando. Concejales Propietarios.

Inciso e.

ACUERDO No. 5: El Concejo Municipal de Distrito, tomando en consideración oficio IM-416-2021 con fecha 21 de setiembre del 2021, enviado por José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal, dirigida al Concejo Municipal de Distrito Lepanto, remite Reglamento de Proveeduría Municipal de la municipalidad de Puntarenas, traslada para que sea acogido y se ponga y vigencia para la realización de compras públicas.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cinco votos, aprobar trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración, conformada por Luz Elena Chavarria, coordinadora, Gerardo Obando Rodriguez, Argentina del Rocío Gutierrez Toruño, Apoyo Juan Luis Arce y Jose Francisco Rodriguez. Fecha para presentar martes 28 de setiembre del presente. **ACUERDO APROBADO.** Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Allan Manuel Barrios Mora, asume la propiedad en audiencia del señor Gerardo Obando. Concejales Propietarios.

Inciso f.

ACUERDO No. 6: El Concejo Municipal de Distrito, tomando en consideración Recomendación de la comisión de Hacienda y Presupuesto se **ACUERDA** con cinco votos, acoger la resolución del Manual de procedimiento para realizar gestión de cobros pago Institucional por medio del datafono y BN SIMPE según la resolución de la Comisión. **ACUERDO APROBADO.** Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Allan Manuel Barrios Mora, asume la propiedad en audiencia del señor Gerardo Obando. Concejales Propietarios.

CAPITULO XI. CIERRE DE SESION

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 6:43 p.m p.m

SELLO

PRESIDENTE

SECRETARIA

.....UL.....